Niños visitan instalaciones de nuestra Policía Nacional

Conscientes de que fomentar los valores entre la comunidad infantil es un método que garantiza el futuro de una sociedad que valora la paz, unos 250 niños y adolescentes del campamento de verano “Exploran 2”, que organiza la Fundación Pedro Martínez, fueron recibidos en las instalaciones del Centro de Operaciones Especiales de nuestra Policía Nacional. Por segundo año, nuestros policías que trabajan en esa dependencia institucional, compartieron con los visitantes, quienes a través de distintas actividades, fueron concientizados sobre la importancia de practicar los valores familiares, sociales y ciudadanos.

Además, los jóvenes asistentes recibieron lecciones de defensa personal, nudo, amarres y disciplina policial. Los menores también disfrutaron de una demostración de las sorprendentes habilidades de los perros policías de la Unidad Canina “K-9”, y fueron testigos de las interesantes piruetas realizadas por un grupo de agentes adscritos a la Unidad Lince. En ese escenario, el coronel Julio J. Rodríguez, sub-director del centro, manifestó que estas interacciones buscan que los niños conozcan una cara diferente de nuestra Policía Nacional, así como también lograr un mejor acercamiento con los ciudadanos.

Mientras que la directora Ejecutiva de la fundación, Carolina Cruz de Martínez, agradeció la acogida por segundo año del Centro de Operaciones Especiales de nuestra Policía Nacional y calificó esta iniciativa como un proceso preventivo ante la falta de indicadores positivos en la sociedad.
Recordamos que nuestra Policía Nacional está inmensa en un profundo proceso de trasformación que ha tomado en cuenta a los niños, niñas y adolescentes, quienes son garantía de una sociedad de paz.

Dirección de Comunicación Estratégica, P.N.
Jueves 12 de julio, 2018
Santo Domingo, R.D.

Policía detiene pareja que adulteraba mentol, rinse y jabón

El Departamento de Falsificaciones de la Dirección de Investigaciones Criminales de nuestra Policía Nacional realizó un exitoso allanamiento, en el que pudo apresar a una pareja por violación a la Ley General de Salud 42-01, al dedicarse a adulterar productos de consumo humano, con lo que pusieron en riesgo el bienestar de los consumidores.

Estas personas operaban un laboratorio clandestino de fabricación de fricción mentol, con base de Diclofenac, además de rinse, jabón y otros productos químicos que no poseían registro sanitario.

Para evitar que esta situación siga sucediendo, agentes de nuestra Policía Nacional, en coordinación con el Ministerio Público, procedieron a realizar el allanamiento en el sector Cancino Adentro, en Santo Domingo Este, donde confiscaron 89 cajas de mentol, cada una con 50 botellas plásticas de 8 onzas, así como otras 55 cajas, todas con 108 botellas de 4 onzas, todas marca Parcon.

También fueron decomisadas 24 cajas de mentol frío, de la misma marca, cada una conteniendo 36 frascos de 8 onzas.

Además de 24 galones de rinse, 33 de jabón líquido, cinco fardos con 200 botellas plásticas de 8 onzas vacías, junto a otro fardo de 500 botellas de cuatro onzas.

Nuestros agentes ocuparon 103 garrafones de 25 kilogramos de Salicilato y una caja de Ciftriaxona, conteniendo cada estuche, 194 cajitas.

En la acción policial, también fueron decomisadas cuatro cajas de etiquetas para ser utilizadas en los envases de las diferentes presentaciones del mentol que fue incautado.

Al tener todas estas evidencias, nuestros agentes policiales apresaron a Erika Laureano Núñez y a Álvaro Luis Adames. Este último al ser depurado en los archivos de nuestra Policía Nacional figura con un registro por robo del año 2015.

Ambos serán puestos a disposición del Ministerio Público para los fines correspondientes, por violar el artículo 115 de la Ley General de Salud que establece que:

“La autorización de los medicamentos se realizará mediante la evaluación y registro conferido por el Departamento de Drogas y Farmacias del Ministerio de Salud Pública. El registro sanitario y la evaluación de los productos farmacéuticos se hará de acuerdo con las normas, los registros y procedimientos que al efecto se establezcan…”
Cada acción ejecutada por nuestra Policía Nacional obedece al cumplimiento de la ley y está amparada en el compromiso de nuestros 37,000 agentes de garantizar la paz, la tranquilidad y la convivencia pacífica en la República Dominicana.

Dirección de Comunicación Estratégica, P.N.
Jueves 12 de julio, 2018
Santo Domingo, R.D.

Mototaxistas brindan apoyo a director de la Policía Nacional

Una comisión del Consejo Nacional de Mototaxistas (CONAMOTOR), compuesta por más de 15 mil miembros, realizó una visita al director de nuestra Policía Nacional, mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, para expresarle su apoyo a la buena gestión que viene realizando desde que asumió como titular de esta institución.

Además, la comisión agradeció al mayor general Bautista Almonte por la excelente labor efectuada durante los operativos de inteligencia que han permitido recuperar una gran cantidad de motocicletas que habían sido despojadas a sus miembros, por parte de antisociales.

“Vemos que el sector motoconcho cada día se organiza más y les reitero que cuentan con el respaldo de la institución del orden. Ustedes son una parte fundamental del país y es nuestra obligación brindarle la seguridad que ustedes necesitan”, expresó el mayor general Bautista Almonte.

El titular de nuestra Policía Nacional agregó que “tengan la certeza de que cuentan con el cien por ciento del apoyo de la Policía y que seguiremos haciendo todo lo necesario para que ustedes como mototaxistas puedan hacer su trabajo de una manera segura y tranquila”.

En tanto que los representantes de CONAMOTOR expresaron que nunca como ahora habían contado con un apoyo tan grande de parte de nuestra Policía Nacional, como está pasando con la gestión de Bautista Almonte.

“Es increíble que en menos de 48 horas, tan solo en el gran Santo Domingo, la Policía haya recuperado más de 200 motocicletas que habían sido robadas a miembros de este Consejo, las cuales han sido inmediatamente devueltas a sus propietarios”, expresó Esteban Beltré, presidente de CONAMOTOR.

Mientras que el presidente de la Federación de Mototaxistas de Santiago, Danny Minaya, sostuvo que desde que Bautista Almonte fue posicionado como director policial, “los mototaxistas nos sentimos seguros cuando estamos realizando nuestro trabajo, porque sabemos que contamos con el apoyo de la Policía Nacional”.

Mientras que Jochimin de la Rosa, secretario general de este consejo, señaló que están sumamente complacidos con la transformación policial que se está llevando a cabo en la gestión que encabeza el mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte.

“Hemos notado el afecto que todas las comunidades le han tomado a usted y a la Policía Nacional, a través de los Diálogos con la Comunidad, los cuales usted realiza, porque la gente siente que los escuchan y que en verdad cuentan con el apoyo de la Policía”, destacó Antonio Brito, representante de los mototaxistas de Bonao.

El titular de nuestra Policía Nacional se despidió de los dirigentes del sector mototaxis, recordándoles que en la institución que él tiene el honor de presidir, nuestra Policía Nacional, pueden y deben seguir confiando “porque los policías estarán siempre prestos para salvaguardar su integridad física y sus propiedades”.

Dirección de Comunicación Estratégica, P.N.
Jueves 12 de julio, 2018
Santo Domingo, R.D.

Policía Nacional identifica hombre encontrado muerto en Boca Chica

Nuestra Policía Nacional, cumpliendo con su misión de esclarecer todo hecho violento o delictivo que acontezca en el país, informó este jueves que se trata de José Jesús Rangel Morillo, venezolano de 40 años, el cadáver hallado en avanzado estado de descomposición en el sector La Malena, del municipio de Boca Chica, provincia Santo Domingo.

El extranjero fue identificado por una compatriota, residente en Santo Domingo Este, mientras que el médico legista actuante en el caso certificó que Rangel Morillo falleció a causa de múltiples heridas penetrantes, y su cadáver estaba envuelto en una sábana cubierta con funda plástica y cinta adhesiva.

Con relación al caso, las autoridades detuvieron para fines de investigación a siete personas, entre ellas cuatro dominicanos y tres venezolanas.

El informe preliminar del caso explica que Rangel Morillo vivía en un residencial del sector Hipódromo Quinto Centenario, en Santo Domingo Este, junto a otro venezolano, Anyuni Arturo Cabral Rivas, quien salió rumbo a su país de origen el pasado 30 de junio.

Agrega que el pasado 29 junio fue la última vez que la víctima fue vista con vida, y que al día siguiente dos hombres y tres mujeres, estas últimas de nacionalidad venezolana, se presentaron en un camión y simularon hacer una mudanza en la vivienda de Rangel Morillo (occiso).

Fue en ese momento que la mujer que identificó a Rangel Morillo se dirigió hacia el lugar, donde los ya mencionados, de forma sospechosa, le impidieron entrar a la casa y cerraron las puertas diciéndole que volverían al otro día, pero que no regresaron.

Por este caso, las autoridades investigan a un dominicano, a quien le fueron ocupados los ajuares de la vivienda de la víctima. También están detenidos un camionero y su ayudante, quienes sacaron los muebles de la vivienda del fallecido.

De igual manera, fueron detenidas para fines de investigación tres venezolanas, a quienes les fueron ocupados el refrigerador y el automóvil del occiso. Otro detenido, para los mismos fines, es el propietario de un dealer donde trabaja una de las mujeres investigadas.

Se profundizan las investigaciones a los fines de esclarecer el caso y poner a los responsables de la muerte del extranjero a disposición de la justicia a través del Ministerio Público.

Nuestra Policía Nacional trabaja sin descanso para aclarar este y todos los hechos delictivos que pudieran ocurrir en cualquier punto del país.

Dirección de Comunicación Estratégica, P.N.
Jueves 12 de julio, 2018
Santo Domingo, R.D.

Comunitarios de Boca Chica y Policía Nacional buscan

solución al tema de seguridad durante Diálogo con la Comunidad

El #DiálogoconlaComunidad que cada miércoles realiza el director de nuestra Policía Nacional, mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, es un encuentro destinado a buscar soluciones, junto a la comunidad, para dar respuesta a situaciones que pudieran afectar la convivencia pacífica y la consolidación de comunidades más seguras en República Dominicana.

Es con base en ese compromiso que las autoridades de nuestra Policía Nacional se trasladaron hasta la localidad de Boca Chica, donde cientos de comunitarios se dieron cita, con el objetivo de seguir fortaleciendo los niveles de seguridad ciudadana del país y aportando en la construcción de comunidades seguras.

Durante el encuentro, unos 10 comunitarios hicieron sus planteamientos sobre las necesidades de la localidad y explicaron al director de nuestra Policía Nacional sobre la necesidad de brindar solución a cada una de sus propuestas.

En el diálogo, un espacio de reflexión en el que las autoridades de nuestra Policía Nacional interactúan con comunitarios, para juntos buscar situaciones que impacten en la mejora de vida de estos, basándose en asumir el compromiso de colaborar para que así sea, representantes de instituciones religiosas, deportivas, comunitarias y juntas de vecinos aprovecharon para elogiar el trabajo que realizan los agentes de nuestra Policía Nacional en los diferentes sectores del municipio de Boca Chica.

Los comunitarios hicieron diversas sugerencias al mayor general Bautista Almonte, quien acogió como buenas y válidas

la mayoría de ellas y se comprometió a ofrecer solución a las situaciones expuestas que pueden tener solución a través de las gestiones que pudiera realizar nuestra Policía Nacional.

Bautista Almonte, por su lado, aprovechó la oportunidad de interacción con los comunitarios de Boca Chica para explicarles cómo descargar y utilizar la aplicación móvil de nuestra Policía Nacional, con la cual los ciudadanos y ciudadanas pueden presentar una denuncia para reportar cualquier situación que amerite la intervención policial.

El director de nuestra Policía Nacional, al escuchar las peticiones de los comunitarios, se comprometió a enviar las motocicletas que sean necesarias para reforzar el patrullaje, para preservar la tranquilidad de los ciudadanos y turistas que hacen vida en Boca Chica.

Se comprometió, también, a enviar agentes del Departamento de Antipandillas para impartir capacitaciones a los niños y adolescentes, a quienes se busca instruir para así evitar se vinculan a acciones delictivas, resultado de la falta de formación y espacios de reflexión y concienciación.

La realización de esta actividad, #DiálogoconlaComunidad, responde a que nuestra Policía Nacional está inmersa en un proceso de transformación, enfocado en dignificar a los miembros policiales, acercarnos a la ciudadanía y seguir fortaleciendo los niveles de seguridad ciudadana en el país para seguir construyendo comunidades pacíficas.

Pero sobre todo, compromete a nuestra Policía Nacional a, luego de escuchar a los ciudadanos y ciudadanas, seguir transformando esta institución, pero para lograrlo se necesita que la ciudadanía trabaje unida, porque la seguridad ciudadana es un compromiso de todos y todas.

Durante el #DiálogoconlaComunidad, se recibió la grata sorpresa de la visita del vicario de la Vicaría de Santo Domingo Este, monseñor Benito Ángeles, quien elogió la

iniciativa de Bautista Almonte de reunirse con los comunitarios de todo el país, en la búsqueda soluciones y afianzar la relación Policía-Comunidad, fórmula perfecta para lograr que la seguridad ciudadana sea asumida como un compromiso colectivo.

En el #DiálogoconlaComunidad, acompañaron al mayor general Bautista Almonte, los generales Franklin Vitini Duran, director Central de Antinarcóticos; general Ramón Ciriaco Núñez, director Central de Prevención, así como el general Ludwing Suardí Correa, director regional Santo Domingo Oriental.

También estuvieron presentes, el coronel Jacobo Mateo Moquete, director de la Policía Comunitaria, así como el gobernador de la provincia de Santo Domingo, Juan Frías; el viceministro de Interior y Policía, Roberto Cordones; el alcalde de Boca Chica, Radhamés Castro; la vicealcaldesa de esa demarcación, Carolina Denis, y el presidente del Sindicato de Trabajadores de la Prensa, José Beato.

Además, participaron decenas de líderes comunitarios que tuvieron la oportunidad de expresar su sentir con respecto a sus comunidades y cómo nuestra Policía Nacional puede colaborar en mejorar sus condiciones de vida.

Dirección de Comunicación Estratégica, P.N.
Jueves 12 de julio, 2018
Santo Domingo, R.D.

Nuestra Policía Nacional pone a disposición del Ministerio Público agentes que ultimaron raso

Nuestra Policía Nacional es una institución que además de trabajar de manera incasable para preservar la seguridad ciudadana, está inmersa en un arduo proceso de #TransformaciónPolicial, donde el profesionalismo, la calidad del servicio y la transparencia son parte fundamental de este trabajo continuo. En ese sentido, se informa que fueron suspendidos y puestos a disposición del Ministerio Público los cuatro miembros de una patrulla involucrados en un incidente ocurrido la noche del lunes, con un raso del cuerpo del orden, quien resultó muerto por herida de arma de fuego.

Nuestra Policía Nacional explica que dos rasos, un cabo y un sargento, fueron enviados hoy a la Fiscalía del Distrito Nacional, para que esa instancia judicial establezca responsabilidades y proceda legalmente como corresponde. Los agentes están implicados en el suceso ocurrido la noche del pasado lunes en la avenida Reyes Católicos, en el sector de Arroyo Hondo, Distrito Nacional, donde falleció el raso policial Manuel Merán Maldonado, de 26 años.

Los sometidos son los rasos Francis Acosta Martínez, de 27 años, y Arturo Lorenzo Báez, de 31; el cabo Nicario Lorenzo Báez, de 30 años, y el sargento Isidro de Jesús Mejía, de 40, pertenecientes al Departamento Anti-Ruidos de nuestra Policía Nacional. El Departamento de Investigaciones de Homicidios de nuestra Policía Nacional determinó que los integrantes de la patrulla utilizaron fuerza excesiva contra el agente que resultó muerto y que no hubo forcejeo como ellos informaron a sus superiores.

El hecho se originó cuando los agentes suspendidos ordenaron al raso Merán Maldonado detenerse, en el sector de Villas Agrícolas y éste continuó la marcha en su vehículo hasta llegar a Arroyo Hondo, donde fue interceptado por la patrulla. Las investigaciones arrojaron que el raso Arturo Lorenzo Baéz golpeó en la cara al agente Merán Maldonado (fallecido) y que el también raso Francis Acosta Martínez, fue quien utilizó su arma de reglamento para disparar.

El mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, director general de nuestra Policía Nacional, ha reiterado en distintas ocasiones que dentro de la institución del orden público no se tolerará ningún tipo de exceso por parte de los miembros policiales en contra de ciudadanos, ni entre compañeros de armas, como ocurrió lamentablemente en esta ocasión.

Dirección de Comunicación Estratégica, P.N.
Miércoles 11 de julio, 2018.
Santo Domingo, R.D.

Policías brindan asistencia a ciudadanos ante aguaceros

Ante la emisión de alerta de verde para 15 provincias del país, dada a conocer por el Comité de Operaciones de Emergencias (COE), desde ayer los 37,000 agentes de nuestra Policía Nacional se mantienen ofreciendo asistencia a la ciudadanía, para brindarle todo el apoyo necesario, en caso de cualquier eventualidad.

Nuestros agentes se encuentran apostados en todos los puntos estratégicos del territorio nacional, donde por instrucciones del director general de nuestra Policía Nacional, mayor

general Ney Aldrin Bautista Almonte, participan en todas las acciones preventivas, en búsqueda de proteger a la población ante las lluvias ocurridas en el país como resultado de los efectos asociados a una activa onda tropical, ubicada actualmente sobre la porción occidental de Haití, la cual ha generado fuertes aguaceros en el territorio nacional.

El mayor general Bautista Almonte instruyó a los directores regionales de nuestra Policía Nacional a tomar todas las medidas preventivas necesarias, así como a formar parte de las tareas de coordinación con las autoridades de la zona bajo su responsabilidad, para dar respuesta inmediata a cualquier eventualidad que pudiera poner en peligro a los ciudadanos y/o sus bienes.

Nuestra Policía Nacional ha adoptado estas medidas por tener como centro de todas sus acciones, garantizar y proteger a cada dominicano y dominicana, cumpliendo así con su compromiso de preservar la seguridad ciudadana, para seguir aportando a la construcción de comunidades pacíficas y seguras.

Dirección de Comunicación Estratégica, P.N.
Martes 10 de julio, 2018.
Santo Domingo, RD.

Policía Nacional investiga incidente donde un cabo de la

institución murió tras oponerse a ser detenido por una patrulla

Nuestra Policía Nacional lamenta el incidente ocurrido entre una patrulla perteneciente al Departamento Anti Ruidos y un agente de esta institución, en el cual este ultimo resultó muerto, e informa que se abrió una exhaustiva investigación para esclarecer el hecho.

El informe preliminar indica que el cabo Manuel Meran Maldonado, se desplazaba en su carro con una fuerte contaminación sónica por la calle Paseo de los Reyes Católicos del sector de Arroyo Hondo, Distrito Nacional, y al notar la presencia policial emprendió la huida, obligando a los agentes a darle persecución.

Tras ser detenido, el cabo Meran Maldonado se negó a ser conducido al Departamento Anti Ruidos, situación que originó un forcejeo entre ambas partes, situación en la cual se le escapó un disparo a uno de los integrantes de la patrulla, que lamentablemente impactó al alistado.

Nuestra Policía Nacional reitera su compromiso de seguir garantizando la paz de la población y que no permitirá que nadie atente contra la tranquilidad colectiva y exhorta a sus miembros a no incurrir en este tipo de acciones.

El mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, director de nuestra Policía Nacional, ordenó que el sargento el y el cabo que se vieron involucrados en el incidente fueran inmediatamente puesto bajo arresto hasta tanto culmine el proceso de investigación que lleva a cabo la Dirección Central de Asuntos Internos.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Martes 10 de julio del 2018
Santo Domingo, RD.

Policía Nacional incrementa vigilancia en zona fronteriza

La Dirección General de nuestra Policía Nacional dispuso este lunes la concentración de los agentes del orden de servicio en la zona fronteriza como medida de prevención ante los acontecimientos en el vecino país de Haití.

El mayor general Ney Aldrin Bautista Almonte, director general de nuestra Policía Nacional, dispuso que el número de agentes sea mayor en las ciudades de Pedernales, Jimaní, Elías Piña, Dajabón y Montecristi.

La concentración tiene como objetivo evitar que las violentas protestas en territorio haitiano puedan repercutir en el lado dominicano.

El reforzamiento de los servicios policiales es mayor en Jimaní, que está a 55 kilómetros de Puerto Príncipe, la capital de Haití, donde se registran violentos incidentes desde el pasado viernes.

La presencia policial es mayor a lo habitual en la ciudad sureña de Pedernales, que está frente a la comunidad haitiana de Anse á Pitres; en Elías Piña contigua a Velladeres; en Dajabón, próxima a la vecina ciudad de Ouanaminthe (Juana Méndez), y Montecristi, próximo a Cap-Haitien (Cabo Haitiano).

La Policía Nacional se mantiene alerta en las ciudades fronterizas donde viven nacionales del vecino país, a fin de

que el orden y la seguridad ciudadana no sean alterados.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.
Lunes 09 de julio del 2018
Santo Domingo, RD.

Policía Nacional apresa hombre implicado en muerte de otro en finca de San Cristóbal

Cumpliendo con su misión de esclarecer todo hecho de violencia y delictivo, nuestra Policía Nacional apresó a un joven acusado de haber participado en el homicidio de un ciudadano de 64 años, cuyo cadáver fue encontrado en una finca ubicada en el sector de Cambita Esterlín, del municipio de Cambita Garabito, provincia San Cristóbal.

El detenido es Robert Lasose Medrano (a) Guayalo, de 18 años, quien fue capturado mediante una orden de arresto, por su presunta participación en la muerte del señor Guarionex Antonio Sierra, de 64 años, a causa de múltiples heridas de arma blanca en el cuello, el pasado viernes 6 de julio.

Medrano (a) Guayalo fue detenido mediante un amplio operativo en el referido sector sancristobalense, donde también son perseguidos otros cinco individuos identificados solo como Joel, Luis, Ciro, El Rubio, Mechita y Juancito.

Por este caso, otro joven, de 21 años, se encuentra detenido para fines de investigación, quien manifestó a los

investigadores que “Guayalo” lo invitó a robar aguacates en la finca donde fue encontrado muerto el señor Guarionex Antonio Sierra.

Robert Lasose Medrano (a) Guayalo es interrogado para ser puesto a disposición del Ministerio Público en las próximas horas, mientras se trabaja en la búsqueda y captura de los prófugos.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.
Lunes 09 de julio del 2018
Santo Domingo, RD.